MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 417

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ÁNDRES ASCENCIO JIMÉNEZ
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: CALLE ITURBE No. 2
RAZÓN SOCIAL: "MISCELANEA LA COMERCIAL"
CLASE DE GIRO: MISCELANEA CON VENTA DE CERVEZA, VINOS, LICORES EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR Y VENTA DE PASTES
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 23:00 HORAS
CAPITAL EN GIRO: $1,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 DE OCTUBRE DE 2025
VIGENCIA: DICIEMBRE 2025

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.